

LA REVISTA

DIARIO DE INFORMACION Y VARIEDADES

Propietarios: Ernesto Martín.—E. Sánchez Pradilla.

Año I.

San José, Costa Rica, viernes 14 de Julio de 1899.

NUMERO 77

Por motivo de viaje VENDO

A precios de realización, LAS MERCADERÍAS, MUEBLES, UTILES Y ENSE- RES DE LA "FARMACIA DE PARIS"—CALLE CENTRAL, NUMEROS 15, 17 y 21.

La venta se hace: ó en la totalidad—en buenas condiciones mú- tuas—ó al detal, al contado; pero, en ambos casos, **muy barato.**

Mientras no haya quien compre el tdo, seguiré favoreciendo al pú- blico, en la venta al detal, á **Precios tan baratos** como nunca, en ar- tículos de botica.

NO HAY HUESOS: Drogas, especialidades inglesas, francesas y americanas, surtido magnífico de extractos fluídos, perfumería, ins- trumentos de cirugía, útiles de asepsia y antisepsia. **TODO ES MUY BUENO, FRESCO, LEGITIMO Y BARATO.**

POR EJEMPLO: una botella Aceite Bacalao, fino.....	\$ 1-20
1 libra de sal de Inglaterra.....	0-20
1 " leche de azufre.....	0-50
1 frasco de agua de Quina de Rieger.....	1-00
1 frasco Extracto de Malta alemán.....	0-75

Y así de lo demás.

¡Acudir, y no perder la ganga!

Vendo también una espléndida Biblioteca científica y literaria
En la "FARMACIA DE PARIS", Calle Central, Nros. 15, 17 y 21
Dr. C. Borja

VENDO pero al contado

Cuatro casas al lado Norte de esta ciudad. Producen muy buena renta.
San José, 12 de Julio de 1899.

MIGUEL MACAYA.

LA FUNERARIA —DE— ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, el primero en su clase en el país, tiene constantemente un extenso y variado surtido de cajas mortuorias, desde el precio más ínfimo, hasta la caja más lu- josa, tanto fabricadas en el país como importadas del extranjero de los últimos modelos.

Además hay **DOS Suntuosos Catafalcos** para el servicio de funerales.—CALLE 20 NORTE, Á 50 VARAS DEL TELÉGRAFO.

DR. B. MARICHAL M. CIRUJANO DENTISTA

OFICINA: 15 varas al Norte de la Imprenta Nacional, dos casas antes de llegar á la del Presbítero Santiago Zúñiga.

Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.

Trabajos garantizados Precios reducidos.

RAMON ZELAYA —ABOGADO—

Despacha en el bufete del Licenciado J. Antonio Zelaya.

RAFAEL MEZA N. —DENTISTA—

Ha trasladado su oficina y habitación á la Calle 20 Norte, antigua del co- rreo número 276, 50 varas al Norte del Telégrafo, frente á la habitación de don Máximo Soto Hall.

San José, Mayo 31 de 1899.

El Fin del Mundo

El último número del Boletín Astronómico de Francia asegura que sólo se librarán de perecer en la catástrofe del 13 de noviembre las personas que frecuenten el establecimiento de **SERAPIO TOMAS**, en el cual se venden los mejores helados, refrescos y tosteles del país, así como los más exquisitos licores. **SERVICIO ESMERADO.**

LA PALMA CONFITERIA, PASTELERIA Y CANTINA

Tiene el honor de participar á sus clientes y al público en general, que acaba de recibir un selecto surtido de vinos tintos y generosos, licores y champagne de las marcas españolas y francesas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN
Ponches, Bitters, Coktaeils
Y TODA BEBIDA PREPARADA.

Helados de frutas y leche á todas horas

SALÓN PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

¿Quieren tener gordas, relucien- tes y briosas sus bestias? Pues acu- dan á la

Caballeriza de don MANUEL GUTIERREZ

y compren el magnífico heno que allí se vende en pacas.

FIN DE SIGLO Fábrica de Marcos

GRAN EXPOSICION DE CUADROS
DE GRABADOS AL AGUA FUERTE

Paraguas catalanes que se recomiendan

por sí solos por la clase y el precio.

VIDRIOS y MOLDURAS sin competencia de precios.

Imágenes, Figuras de Terra Cota & CARBONELL Y BADIA.

● Sucursales en Cartago y Alajuela. ●

Dr. E. A. FRIIS CIRUJANO DENTISTA

Despacho, en la oficina del dentista Ricardo Kriebel. Calle 20, 50 varas al Norte del Telégrafo. Horas de consulta: de 8 á 11 a. m. y de 12 m. á 5 p. m. Los domingos de 9 á 11 a. m. Extracciones sin dolor. Prontitud y aseo en el trabajo.

MATIAS NUÑEZ

TALLER de MUEBLES
AL ALCANCE DE RICOS Y POBRES.

MAURICIO A. ROBLES

SAMUEL A. SASSO

ROBLES & CO.

Ofrecen á precios sin competencia los siguientes artículos que acaban de recibir:

Manteca chicharrón en Tercerolas, Barriles y Latas, Arroz de buena calidad, Quesos de bola, Mantequilla, Aceite de comer, Aceite de castor y de almendras, Papel de envolver, Leche condensada marca "Nestle", Encurtidos, Candelas, Confites, Galletas, Maizena, Cebada perlada, Cervezas leona y negra, Fósforos, Parafina, Sardinas, Aguarrás, Barniz, Aceite de linaza y muchos otros artículos.—También un surtido general de géneros, etc., etc.

EN ARRENDAMIENTO

Ofrezco toda la parte alta de la casa que ocupan con su estable- cimiento de comercio los señores Robert. Hnos.

JOSE DURAN

LA REVISTA

Director, ERNESTO MARTIN.

Jefe de Cronistas, AGUSTÍN LUJÁN

Administrador, EMILIANO SÁNCHEZ PRADILLA

Servicio de varios Redactores y Reporters.

ANIVERSARIO

Celebra hoy la nación francesa, y con ella todo el mundo civilizado, uno de los aniversarios más gloriosos que la historia de la humanidad registra: el aniversario del día en que, con la toma de la Bastilla, fué inaugurada la Revolución Francesa, cuna de libertades.

Aun cuando no tuviera el país de Francia otros títulos preclaros que la admiración y el cariño de los hombres cautivan, bastaría el hecho de que en su seno se realizó el movimiento generador de 1789 para poner á la patria de Rousseau y de Voltaire, como magnífico modelo, en el corazón de todos los pueblos cultos.

La Revista se complace en enviar, en este día de gloria, su cariñosa felicitación al dignísimo Cónsul de Francia en Costa Rica, Mr. Emile Jore, y á toda la apreciable colonia francesa residente en Costa Rica.

FRANCIA

EL DERECHO DIVINO

Francia es luz. Luz que se quiebra en los delicadísimos tonos del iris, para llamarse suavidad, y cuaja en astro refulgente para significar fuerza. Francia es Egipto con sus bibliotecas y corporaciones sabias y Grecia con sus templos maravillosos y su Iliada y Odisea. Es la Roma antigua con su noción portentosa del Derecho, y la Italia del Renacimiento, devota del Arte. Con igual propiedad la encarnan Carlo Magno y Napoleón, genios de la guerra, como Corneille y Víctor Hugo, monarcas del gusto. De tan grande intensidad son las palpitations de su corazón como las de su cerebro.

La historia no contiene en sus páginas espectáculo tan bello como el que ofrece ese pueblo poseedor de todas las energías y de todos los impulsos, desde los impulsos que cristalizan la belleza literaria, hasta las energías que convierten en vencedores de los ejércitos coaligados de la Europa monárquica á una turba de *sans culottes*. Cuando esa raza privilegiada desaparezca del haz de la tierra, las que entonces pueblen el mundo, lo juzgarán raza de semidioses, favorita de Júpiter.

El 14 de Julio de 1789 se concluyó de instruir el proceso del

derecho divino de los reyes, y el derecho divino de los reyes, fué condenado á muerte por el pueblo francés, en nombre del espíritu humano. No una fortaleza, el mundo entero de los viejos ideales vino á tierra en ese día memorable. La piqueta demoledora no abatió la altivez del edificio sombrío, sepulcro de libertades; ejército magnífico de grandes ideas consumió la hazaña legendaria. Cicerón y Tácito le derribaron. Le derribó Juan Jacobo. Cuantos han dado la fórmula de cualquiera de los derechos naturales del hombre, contribuyeron á la consumación de la obra redentora, llámense Harmodio y Aristogitón ó Lutero ó Voltaire. Mr. de Segur, que se hallaba entonces en la capital de Rusia, escribe en sus *Memorias*:

"Aunque la Bastilla no fuera amenazante para nadie en San Petersburgo, no sabría expresar el entusiasmo que excitaron entre los comerciantes, en el pueblo y en algunos jóvenes de más elevada clase, el aniquilamiento de esa prisión de Estado y el primer triunfo de una libertad vengadora. Franceses, rusos, ingleses, daneses, alemanes, holandeses, todos, en las calles, se felicitaban, abrazábanse, como si se les hubiese librado de un peso alrumador que les afixiaba".

Es esta, en mi concepto, la obra de la revolución. El dogma de la soberanía de una casta, fué reemplazado por la ley imprescriptible de la soberanía del pueblo. Derecho divino de un hombre ó una familia para oprimir á una nación, es negación de la libertad y de la dignidad humanas. Los revolucionarios de Francia rompieron ese credo del despotismo. Hasta entonces el verso del Solitario de Ferney.

Les mortels sont égaux: c'en est point la naissance, c'est la seule vertu qui fait leur différence.

que hoy nos parecería dictado por Pero Grullo, no había pasado de ser mera literatura idealista. La caída de la cárcel secular le dió vida y realidad al dístico del cortesano de Federico el Grande.

La democracia moderna ha nacido al calor de la hoguera, cuya primera chispa consumió la imponente fortaleza de los Césares cristianísimos. ¿Qué importa que la tiranía no se haya extinguido por completo? Francia nos enseñó que tenemos derecho y deber de ser libres y que es oprobio todo yugo. Francia desprestigió el mito de los providenciales. El movimiento iniciado el 12 de julio por Camille Desmoulins, que en nombre de la libertad llama á sus ciudadanos al combate, no ha concluído. Terminará cuando el Derecho, nuevo Teseo, purgue la tierra de despotas, como el héroe mitológico purgó á Grecia de bandidos.

La lección elocuente del 14 de julio de 1789 está, mientras tanto, presente en todas las conciencias dignas.

DE HIJOJOS

Permíteme que postrado á tus pies, mujer divina, te recite enamorado el cantar mejor rimado de mi lira cristalina.

Escucha, gentil estrella, esta rítmica querrela de un infeliz que delira. Escúchala, niña bella, ó desprécialo con ella y haz mil pedazos su lira; que cada cuerda vibrante, desgarrada con furor, repetirá delirante los suspiros del amante y las quejas del amor.

II

Ante tus plantas de hinojos extraña contradicción cáusame raros enojos, ¡Qué bella!—dicen mis ojos, ¡Qué ingrata!—mi corazón, Por eso cuando suspiro el ¡ay! que arrebató el viento en dicha y dolor le inspiro; en dicha, porque te miro, en dolor, porque te siento.

EDUARDO CALSAMIGLIA

Correspondencias

DE SAN JOAQUIN

Julio 11 de 1899.

Señor Director de La Revista Habiendo dado Ud. cabida en el periódico de su digna dirección á mi primera correspondencia referente á este distrito, me permito dirigirle la presente en la esperanza de que igualmente la favorecerá con su indulgencia, por lo cual anticipadamente le doy las expresivas gracias.

—El digno médico de este circuito, Dr. don Gregorio Peña, ha presentado la renuncia del empleo que tan á satisfacción general desempeñaba. Conocedores del acierto que en sus curaciones ha presidido, y de las excelentes prendas de carácter que le adornan, sentimos de todas veras su separación y así entendemos que sucederá en San Antonio y particularmente en Santa Bárbara, cabecera del circuito.

—El señor Director General de Correos ha determinado suprimir uno de los dos correos que diariamente nos traían la correspondencia de San José. Esto causa perjuicios al público sin la más mínima ventaja ni economía para el servicio, pues lo mismo que antes pára dos veces al día el tren y en él viaja el abulante de correos, y, como antes, el Administrador vive á diez varas de la estación y ninguna molestia le produce recoger la expedición, máxime cuando de Heredia viene correo en los dos trenes. Sería de desear que el Sr. Carranza dispusiera que nuevamente viniera dos veces al día la correspondencia procedente de la capital.

—El servicio de trenes no es muy bueno que digamos. Y por cierto que la tarifa ha subido de tal manera, que ya va á ser preferible viajar á pie ó á caballo, mejor que usar el ferrocarril. Ignoramos si en el respectivo contrato estará

estipulado que la empresa cobre por pasajes lo que le parezca, pero no creemos equitativo que valga lo mismo ir de San Joaquín á Echeverría, cuya distancia es de una milla, que ir de San Joaquín á Heredia, siendo de tres millas la distancia de ambas estaciones. Por cierto que no debería ser tolerado que los trenes circularan con retraso, y ya que el señor Administrador es tan exigente para el público, debería verlo igualmente para que el servicio fuera bueno. El domingo pasado, para no ir más lejos, el tren que sale de San José á las 11.10 a. m., estuvo detenido casi media hora en la estación de Heredia, sin causa ninguna, y con molestias grandes para los pasajeros que cuanto antes desean llegar al punto de su destino.

—La Junta escolar sigue con laudable celo exigiendo la puntual asistencia de los niños. Gracias á tal rigor, la matrícula de la Escuela de varones llega ya á 110 niños, cifra considerable y de la cual bien puede estar satisfecha la Junta.

—El tiempo ha cambiado y hace ya dos días que llueve bastante, con general contento, pues las exigencias agrícolas así lo demandaban. Por este lado estamos, pues, de enhorabuena.

Con toda consideración, soy de Ud. muy atento S. S.,

EL CORRESPONSAL

CABLES

SAN PETERSBURGO, 11.—Despertaron mucho interés en la prensa rusa los telegramas que se cruzaron entre el Presidente Loubet, de Francia, y el Emperador Guillermo, de Alemania, motivados por la visita de éste al navío escuela francés. Dice el *Novos Vremya* á la diplomacia rusa: "Este acontecimiento no causa ninguna sorpresa, al contrario; los diplomáticos rusos han hecho mucho por hacer lo posible."

PARIS, 11.—Ante el tribunal de arbitraje anglo-venezolano, sir Richard Webster continuó la presentación del argumento inglés: demostró que en 1810 los ingleses y los holandeses podían establecer título de su ocupación de todo el país; exceptuó la parte dedicada á las misiones españolas y al territorio holandés. Entre los años 1810 y 1830 los españoles no avanzaron nada, mientras que todo el territorio desocupado se colocó bajo el control de los ingleses. Sir Richard apoyó sus alegatos con documentos, agregando, en tono irónico: "No tiene ninguno que arroje luz sobre el período en referencia." Pasó en seguida á criticar el argumento venezolano, en que se alega que los Gobernadores ingleses extendieron los límites por correspondencia, siendo el Gobernador Duerban quien, en 1827, escribió al Secretario Colonial de aquel entonces, Vizconde Gode-rich, recomendando la extensión del territorio hasta las riveras del Orinoco. Cuando los representantes de Venezuela se mostraron resentidos por la crítica de Webster, éste se apresuró á manifestar que no había querido criticar indebidamente el argumento de sus antagonistas, pues prefirió dejarlo al aprecio del tribunal. A continuación, presentó más pruebas del control bri-

LA GRAN IMPRENTA DE VAPOR

Es EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO QUE OFRECE MEJORES CONDICIONES PARA TODA CLASE DE TABAJOS EN SU RAMO, Y EL QUE DESPACHA CON MAYOR RAPIDEZ y á precios MAS BAJOS

tánico, citando un tratado de paz entre dos tribus de indios, el cual fué arreglado en 1829 por los británicos en su calidad de protectores de los indios.

SAN PETERSBURGO, 11.—Hoy falleció el Gran Duque Jorge, hermano del Czar y heredero del trono.

PARIS, 11.—La Gaceta de Francia publicó ayer el informe que el Prefecto de Policía presentó al Gobierno el 29 de marzo, relativo al partido orleanista. Dice que la liga de patriotas y la liga antisénica tuvieron estrechas relaciones con el Duque de Orleans, quien envió cinco mil franceses (?) á Derouleds y grandes sumas al Diputado Guerin; la suma que gastó el partido realista asciende á treinta mil francos.

ALEJANDRIA, 11.—Las autoridades sanitarias recibieron ayer aviso de tres casos de la plaga. Causa gran descontento entre los habitantes las precauciones sanitarias; ayer fueron ultrajados dos médicos.

PRETORIA, 11.—Perecieron cinco artilleros en ésta debido á una explosión en el arsenal.

LONDRES, 11.—El Subsecretario de la Guerra, Vindham, contestando la interpelación de Mr. Davitt, miembro nacionalista por el Condado del Maire, confesó que los proyectiles que se han despachado para el uso de la tropa inglesa en el Sur de Africa, son del mismo tipo que el Dun Dun, cuyo uso fué censurado en la conferencia de paz de la Haya.

PARIS, 11.—Fueron recibidos en audiencia por Su Santidad los Obispos Sudamericanos.

SAN PETERSBURGO, 11.—Se ha dado orden de guardar luto durante tres meses por la muerte del Czarvitch el Gran Duque Jorge de Rusia.

QUEENSLAND, 11.—El Gobierno de Queensland ha teleografiado á Mr. Chamberlain, Secretario de las Colonias, ofreciéndole, para el servicio en el Transvaal, 250 hombres montados con una ametralladora.

BAHIA DE LA GOA, 11.—Han llegado á ésta el crucero *Doris* y la cañonera *Widgeon*, ambos de la armada inglesa.

MANILA, 11.—Aguinaldo se niega á poner en libertad á los prisioneros militares españoles que se encuentran presos en poder de los filipinos.

PARIS, 11.—Continuando su argumento ante el tribunal arbitrador sir Richard Webster, después de explicar los mapas de Schomburgk, pasó á hacer una exposición de la perfección de la jurisdicción británica sobre los ríos, citando numerosos casos de causas entabladas contra los indios. Con respecto á la visita venezolana á Moracreek, Webster explicó que no había llegado con el fin de ejercer jurisdicción sino de robar los indígenas.

PARIS, 11.—En la junta de Ministros que se verificó esta tarde, el Ministro del Interior confirmó la autenticidad de las intrigas de los orleanistas.

Corte Suprema de Justicia

VISTAS DE HOY

Sala de Casación.

1 p. m.—Suen. Guillermo Chaves v., Francisco Chaves, civil

2 p. m.—José Lorenzo Barreto v., Guadalupe Delgado, criminal.

Sala 2ª de Apelaciones.

1 p. m.—Isabel Salazar F., por contrabando.

CRONICA MENUDA

A EE. UU.—La semana entrante partirán para los Estados Unidos de Norte América, acompañados de sus respectivas señoras, don Alonso Gutiérrez y su yerno don David Bolandi. Nos complace en desearles muy feliz viaje.

Aguaceros.—No sólo en San José sino también en toda la República han caído en estos días fuertes aguaceros; pero en ninguna parte ha llovido tanto ni con más tenacidad como en Cartago.

Remates.—En el número de ayer del *Boletín Judicial* se publican once edictos de remate. Nada marca tan bien la azarosa situación por que atraviesa el país como esos edictos. A dónde iremos á parar!

Proyecto.—Los señores Diputados don Manuel González Z., don Pedro Zumbado, don Francisco J. Oreamuno, don José J. Esquivel y don Pedro Quirós, miembros de la Comisión especial para reglamentar las pensiones á cargo del Tesoro Público, han presentado al Congreso un proyecto de ley que juzgamos bastante acertado.

Elecciones.—Las asambleas electorales de las provincias y comarcas de la República, procederán, en la época respectiva, según proyecto de ley presentado por la Secretaría del Congreso, que creemos pasará, á la elección de los Diputados que habrán de reponer, el año entrante, á los que terminan su período constitucional el 30 de abril de 1900. San José elegirá ocho Diputados propietarios y cuatro suplentes; Alajuela, dos propietarios y un suplente; Cartago, dos propietarios y un suplente; Heredia, un propietario; Guanacaste, un propietario y un suplente; Puntarenas y Limón, cada una, un Diputado propietario.—Quiera Dios que los señores electores tengan buen ojo.

Los que se van.—Los ciudadanos que dejan su asiento en el Congreso, el año entrante, son los siguientes: don Víctor Orozco, don Carlos Sáenz, doctor don Andrés Sáenz, don Federico Tinoco, don Félix Pacheco, don Faustino Montes de Oca, don Francisco Vicente Sáenz, don Manuel González Zeledón, don José Quirós M., don Ignacio Barquero, don Tranquilino Chacón, don Francisco J. Oreamuno, don Ismael Alvarado, don Marcelino Robles, don Pedro Zumbado, don Ramón Castro F., don Juan Lafaél Lizano y don Felipe Gallegos.

Memorias.—Han sido aprobados por el Congreso los actos del Poder Ejecutivo relacionados en la Memoria de Instrucción Pública, correspondiente al último año administrativo.

Rastro.—Los señores Jesús Barquero y Damián Ulloa, han sido nombrados por la Municipalidad de Alajuela para recibir los trabajos ejecutados en el rastro de aquella ciudad por el señor don Vicente Daranzi. Se nos dice que el edificio, además de reunir buenas condiciones higiénicas, es muy elegante.

Poda.—Se ha comenzado la poda en nuestro lindo Parque Central. Ojalá que las encargados de cuidar de él, no se olviden de que el kiosco está muy feo.

No nos extraña.—La luz eléctrica se portó mal antenoche.—Primero estuvo á oscuras el lado Sur; después el lado Norte. Hasta la diez no hubo regular luz en toda la ciudad.

Caída.—Antenoche, en la esquina Noroeste del Parque Central, sufrió una caída, de la que sa-

lió algo maltrecho, Mr. Wiganowsky, el popular violinista. La falta de luz y una zanja que en ese punto había abierta, sin un farolillo siquiera que indicase el peligro, fueron causa del accidente. Llamamos la atención á quien corresponda.

Filtro.—El filtro de la Corte es insuficiente para proveer del agua necesaria á todas las oficinas. ¿Querrán, acaso, que los escribientes se traguen todos los gusanos que el agua sucia del tubo arrastra? Urge, pues, filtro bueno.

Efemérides centroamericanas.—El 14 de Julio de 1823 la Asamblea Nacional Constituyente decreta la abolición de todos los tratamientos de *Majestad, Alteza, Excelencia, Señoría, etc.* Es así mismo abolida la distinción del *Don*, y se varían las denominaciones de las Audiencias y Ayuntamientos, tomando las primeras de las *Cortes territoriales* y los segundos de *Municipalidades*. Se suprimen, también, los dictados que usaban los Prelados Diocesanos, dejándoles solamente el de *Padre* unido á la denominación de *Obispo* ó *Arzobispo*.

Correo.—Hoy, á las 9 a. m., se recibe la correspondencia de las Antillas, vía Puntarenas, de Panamá, vía Colón, y de las vecinas de Centro América.

Enfermo.—El apreciable caballero don Francisco Villafranca ha estado enfermo de cuidado. Afortunadamente su mejoría es notoria; nosotros deseamos que se restablezca por completo bien pronto.

Pantanos.—Allá, por aquellas regiones solitarias de allende la Soledad que han dado en llamar con el nombre de *Chile de perro*, vocablo propio para un aspirante á decadente, ó para el *pueta* curridabatséño, Muñoz O., allá, decimos, por aquellos antros de *Chile de perro* hay unos pantanos corrompidos que producen buena cantidad de grisú para infestar de *beriberi* á los vecinos. La señora policía debía darse sus paseitos por esos rincones y llevarse su escoba á cuestas.

Barriales.—En la parte recién abierta de la calle 24 Sur, hay igualmente otros barriales que bien pudieran rellenarse ó barrerse. Ya sabe, doña madre de la salubridad pública.

Prensa.—Con muy buenos resultados se ha puesto á funcionar la prensa á vapor del señor Greñas, la cual es bastante moderna

y hace á la vez el tiro y el retiro. La impresión resulta inmejorable, lo cual hemos podido observar en 'La Prensa Libre' que se ha estado imprimiendo en la maquinaria por gases movida.

Duelo.—Hace pocos días murió en España la señorita Martina Herrero, sobrina del conocido comerciante don Gorgonio Herro. Sucedió esa desgracia cuando la niña preparaba la guirnalda de azahares que había de coronarla el día de sus nupcias. Ofrecemos á la estimable familia el testimonio de nuestra condolencia.

Huecos profundos.—En la cuadra siguiente á la del Liceo hay una acera que tiene unos huecos... ¡tan grandes y profundos!... que cuando llueve se llenan de agua y forman verdaderos lagos. Pedimos que se compongan.

Más lagos.—Esos sí que son lagos!, se han formado allí en la esquina de la Inspección de Hacienda, lugar por donde pasa la línea del tranvía á Desamparados. Que se rellenen esos piélagos de putrefacciones con piedra ó arenón.

Rezagos.—Cartas rezagadas hasta la fecha: Esteban Castellano, Eveller M. Gill, Mariano González Q., Julia Mora, Próspero Araúz, Idelfonsa Quesada, Herminia de Soto, Benedicto Gutiérrez, Carlos Ament, Ramón V. Alvarez, Manuel Rojas H., Julia Vega, Juan Solís, Maurilio Mora, Eduvigis Montoya, Vicente González, Jacinta Suárez, Carlos Badilla, Daniel E. Giorges, Manuel Meza, Innocencio Andiön, Micaela Chavarria.

Importa saber que en la Ferretería de Macaya están rebajando el DIEZ POR CIENTO de los precios corrientes en todas las ventas al contado.

UN LOCAL

propio para bodega y situado en punto céntrico de esta capital, se da en alquiler por precio muy reducido. En *La Revista* se informará.

Ocasión

Quien necesite piano barato y en buen estado propio para principiantes, ocurra á esta oficina, Los hay desde \$100 hasta \$350.

POR \$ 700-00

A seis meses plazo, vendo un espléndido billar

GUSTAVO ALVARADO R.

Cartago, Junio de 1899.

En arrendamiento

Un espacioso local para comercio, inmediato al Banco Anglo Costarricense. Tiene de fondo 53 varas y dos solares con corredores, bodega, cocina, baño y excusado, en fin, un servicio interior completo. Es parte del gran local que ocupó la Ferretería de don J. Fed. Lahmann.

San José, 13 de Julio de 1899.

MIGUEL MACAYA.

EN LA FERRETERIA DE MACAYA Continúa la rebaja del diez por ciento

EN LOS PRECIOS CORRIENTES, QUE SON MUY BAJOS, POR EJEMPLO:

- Palas para café.....\$ 2 cu.
- Machetes para suelo..... 2 "
- Catres de hierro..... 20 "
- Completo surtido de vidrios planos para ventanas, y de fantasía.
- Papel glacier, variado surtido.
- Papel tapís.
- Papel para excusados.
- Molduras para cuadros.
- Canastas para ropa, para mercado y para otros usos.

Nueva línea de vapores DE LA United Fruit Company

Los vapores de primera clase ANSELM y OLYMPIA, de 2.000 toneladas cada uno, saldrán semanalmente de Limón para New Orleans.

Estos vapores tienen excelente acomodo para 60 pasajeros de primera clase; tienen buena instalación de luz eléctrica, buenos baños y todos los últimos adelantos.

TARIFA DE PASAJES:

Pasaje de primera.....\$53 Oro americano.

Pasaje de primera directo á

New York por esta vía.....75 " "

Para pormenores, dirigirse á

The Tropical Trading And Transport Company, Ltd.
San José y Limón.

CENTRO ESPAÑOL

En cumplimiento del artículo 28 de los Estatutos de este Centro, se convoca á los Sres. socios del mismo para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo 16 de los corrientes, á las 7 p. m.

San José de C. R. 9 de Julio de 1899.

El Secretario,
ENRIQUE BADIA

EL COBRADOR

Esta agencia de cobros, única en su género en el país, ha quedado exclusivamente á cargo del infrascrito. Para los cobros extrajudiciales cuenta con numerosos y activos empleados. Y para los judiciales, con la dirección de un práctico abogado.

Honorarios módicos. - Referencias satisfactorias.

Apartado de correos n° 457.

E. SANCHEZ PRADILLA
Administración de La Revista.

A POLLINARIS AGUA MINERAL NATURAL -DE- SANTA ANA

Desde esta fecha se abre al servicio público la venta al por mayor de esta famosa agua.

PRECIO { \$ 2.50 la docena, devolviendo el envase.
 " 3.00 " " sin devolverlo.

DESPACHO: En las bodegas de la fábrica, en frente de la casa de don Héctor Polini, 125 varas al Sur de la Botica "La Violeta."

Los pedidos y órdenes deben dirigirse al encargado del depósito, don Gerardo Matamoros, San José.

E. LAMICQ & Co.

Oro en circulación

1° de julio de 1899

Desde esta fecha el propietario de LA DALIA ha resuelto realizar las existencias de dicha tienda en BARATILLO.

Véanse los anuncios

El surtido es de lo más selecto y á precios menos de costo.

Acudid, pues, y aprovechen la ganga. LA DALIA, frente al almacén de los señores J. R. R. Troyo & C°

Botica de la Violeta

FUNDADA EN 1876

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,

J. A. FITTYE

English spoken-Deutsch gesprochen

El personal de la Botica ha sido reorganizado completamente, encontrándose detrás del mostrador personas que, aunque jóvenes, son serias y amables á la vez, y que se dan cuenta de la responsabilidad que tienen, y que, por este hecho, despachan con toda exactitud desde los cinco centavos de las sustancias más inofensivas, hasta la fórmula médica más complicada, estando todo bajo la inmediata vigilancia del propietario, en cuyo interés directo está servir al público en lo mejor posible, sirviéndole para esto, su larga práctica en Farmacias de esta ciudad.

Contamos con un regular surtido para atender á todo pedido de provincia que se nos haga, los que merecerán la atención más cuidadosa, por pequeños que sean. Oportunamente avisaremos las mercaderías que nos lleguen, de los pedidos que ya tenemos hechos.

Todos los precios, tanto al detal como al por mayor, serán tan módicos como lo permita el alto cambio que actualmente rige; pues preferimos ganar poco y tener mucha clientela, que no exprimir al público ó á su bolsillo, táctica contraproducente.

Departamento de Aguas Gaseosas y Siropes

Los siropes que expendemos, aun cuando son tal vez un poco más caros, [\$ 3-00 por docena sin envase] son superiores á otros de inferior precio, en cuanto á punto, aroma y preparación. Los frescos, con pocas excepciones, se venderán á cinco centavos por vaso con hielo, prometiéndonos introducir en breve nuevas clases, aún no conocidas aquí, y que venderemos también embotellados, contando para ello con una de las mejores instalaciones que hay en el país. El agua gaseosa se prepara exclusivamente con agua filtrada.

JUAN CUMPLIDO

-ARTISTA-

Ha trasladado temporalmente su estudio á la ciudad de Alajuela, donde recibe y terminará todos sus trabajos.

No olvidarse que para un regalo CHIC de sentimiento especial artístico, tiene una galería correcta de fantasías en

SEDAS, CRISTALES, ESPEJOS, MADERAS, PORCELANAS, CONCHA NAUJAR, etc., etc.

Novios, casados, amateurs á bibelots, ténganlo presente.

Galería de Pinturas de composición. - Paisajes, Acuarelas y Oleos.

Retratos LEGÍTIMAMENTE ejecutados al Crayón, Acuarelas, Oleos, al gusto caprichoso de las modas y costumbres con espléndidos marcos.

Saliendo muy pronto del país, realizo mis pinturas y trabajos á

Precios sin competencia

¡¡ ATENCION BANANEROS !!

Los suscritos despacharán su primer vapor con bananos el día 1° de Agosto próximo. El país en general y particularmente los interesados en el negocio de bananos deben apoyar esta nueva empresa.

Hemos establecido nuestra oficina en Limón en donde estamos á disposición de quienes deseen ocuparnos.

Hacemos contratos por bananos en las condiciones favorables y estamos dispuestos á renovar los existentes.

J. B. CAMORS & Co.

Limón, Junio de 1899.

SIN RIVAL EN EL MUNDO

Por la economía que se obtiene. Porque á lo ya usado y viejo lo convierte á nuevo, sin perjudicar en lo más mínimo la tela. Por la brillantez y firmeza de sus colores y en fin por la facilidad y limpieza con que tiñe el famoso

JABON MAYPOLE

toda clase de artículos de Seda, Lana, Hilo ó Algodón, Plumas y artículos pequeños de madera.

DEPOSITOS:

En Cartago.....La tienda de los Sres. Herrero Hermanos.

„ Alajuela....." „ del señor Ventura Cordero.

„ Heredia....." „ de los Sres Herrero Hermanos.

„ Limón....." „ del señor B. Ramirez R.

„ Puntarenas....." „ del señor Agustín Guido.

Unico Agente en Centro América.—ENRIQUE VELÁSQUEZ.

San José Costa Rica.

NOTA:—Cuento con un buen Tintorero para aquellas personas que preferan mandar á teñir sus artículos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

“JUAN VIÑAS SUGAR Co.”

Juan Viñas

Azúcar de primera y de segunda.

Agencia y depósito en San José, en casa de

W. STEINWORTH & Hno.

Despacho directo sin aumento de precio á todas las estaciones del Ferrocarril.

AVISO

“LA MASCOTA”, Almacén de abarrotes, se ha trasladado á los bajos de la casa que ocupan las Alcaldías, antiguo local de los señores Luis Ellinger & Hno., frente á don Napoleón Millet.

San José, 20 de Junio de 1899.

Pagés & Cañas.

MANUFACTURA DE CALZADO

Se avisa al público que esta empresa compró el edificio y la maquinaria de la antigua FÁBRICA DE CALZADO COSTARRICENSE, y que con las facilidades con que hoy cuenta, en cuanto á capital propio, y crédito de que dispone, está en condiciones de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general, un variado surtido de calzado fresco, fino y barato, á precios sin competencia, tomando en cuenta la calidad insuperable de los materiales empleados y el acabado sin igual de su fabricación.

Como la maquinaria es única en su clase en el país, ninguna fábrica de calzado puede producir el artículo tan bueno y en tan ventajosas condiciones.

Igualmente se ha establecido para la venta al detal, y recibir pedidos, una pequeña SUCURSAL en los bajos de la casa de doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

GRAN IMPRENTA DE VAPOR DE ALFREDO GREÑAS

150 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO.